



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Programa

Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa I (PP y PSP)

Departamento: Portugués

Carrera/s: Profesorado de Portugués y Profesorado de Educación Superior en Portugués

Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica (CFE)

Carga horaria: 5 horas cátedras semanales

Régimen de cursada: Anual

Turno: Tarde

Profesor/a: Silvia Alvarez

Año lectivo: 2023

Correlatividades: no tiene correlatividades anteriores.

1- Fundamentación:

La formación de un profesor de lenguas extranjeras se asienta en un sólido conocimiento de la lengua y la cultura objeto de estudio en sus diversas dimensiones. Desde el punto de vista de la oralidad, el estudio teórico y práctico de la fonética-fonología del idioma portugués es crucial para la incorporación de conocimientos sobre la lengua oral y el desarrollo de los quehaceres involucrados en las prácticas de producción oral y comprensión auditiva en la lengua meta. El área aborda el estudio de los sonidos de la lengua portuguesa y los procesos fonológicos que los afectan. El manejo de una correcta pronunciación, el conocimiento de los efectos de sentido producidos por la entonación, la posibilidad de comprender y expresarse en portugués oral en diferentes contextos de enunciación formales e informales, en registros académicos y no académicos, resulta fundamental para el futuro docente que se aproximará al estudio de la fonética y la dicción.

2- Objetivos generales:

- Adquirir conciencia del valor lingüístico de los niveles fonético y fonológicos en la transmisión y recepción comunicacional.
- Reconocer el contexto en que se enmarca el problema y producir los sonidos portugueses para alcanzar una correcta pronunciación, con su fluidez y entonación.
- Desarrollar la capacidad auditiva para favorecer la comprensión y la comunicación
- Identificar los sonidos propios del portugués para la transcripción fonética.
- Conocer los procesos fonético-fonológicos del portugués (palatalización, sonorización, velarización, nasalización y nasalidad y aplicarlos en la producción oral.

- Describir los sonidos del portugués usando correctamente la lengua oral

3- Objetivos específicos

- Discriminar las oposiciones de los fonemas de la lengua portuguesa
- Adquirir la tensión articulatoria propia de la lengua portuguesa, de la acentuación y las curvas esenciales de la entonación para la correcta producción de los sonidos del portugués.
- Sensibilizarse con los aspectos articulatorios que componen la lengua portuguesa
- Conocer las diferencias fonético-fonológicas entre el español y el portugués
-

4- Contenidos Mínimos:

Fonética y Fonología. Unidades de análisis: Sonido y Fonema. Ramas: articulatoria, acústica y perceptiva. Estudio de los sonidos de la lengua portuguesa. El marco fisiológico para el proceso de producción oral. Descripción del mecanismo respiratorio, fonatorio y articulatorio. Análisis, descripción, clasificación y propiedades articulatorias de los sonidos vocálicos y consonánticos. Relación pronunciación/ortografía. Inferencia de leyes fonéticas que relacionan la ortografía con la pronunciación. Grupos consonánticos y vocálicos. Acentuación y entonación. La entonación como portadora de sentido. Relación pronunciación-ortografía. La oralidad en diferentes contextos de enunciación. Pronunciación del portugués brasileño y sensibilización hacia otras variedades.

5- Contenidos Temáticos:

Unidad 1: Fonética y Fonología. Concepto de fonética y fonología. Fonema y sonido. El aparato fonatorio. Cavidades infragloticas o sistema respiratorio. Cavidad laríngea o sistema fonatorio. Cavidades supragloticas o sistema articulatorio. Alfabeto fonético utilizado. Dígrafos y particularidades de algunas letras. Relación pronunciación-ortografía (grafema-fonema)

Unidad 2: Vocales Sonidos vocálicos del portugués hablado en Brasil: descripción y clasificación de las vocales según la faringe (nasalidad), según el grado de apertura o timbre (“e” y “o” tónicos y atónicos), según la zona de emisión, según la posición de los labios (proceso de “alteamiento”). Y sub-tonicidad. Proceso de armonización vocálica. Tonicidad. Vocalismo. Articulaciones secundarias de los segmentos vocálicos: duración, ensordecimiento y nasalización. Los homógrafos. El plural metafórico. Encuentros vocálicos (diptongo, triptongo y hiato). Semivocales. Acentuación gráfica. Nuevo Acuerdo Ortográfico. Dígrafos vocálicos. Fonología segmental. Aproximación a la entonación del portugués de Brasil. Transcripción fonética.

Unidad 3: Consonantes Sonidos consonánticos del portugués hablado en Brasil. Descripción y clasificación de base articulatoria de las consonantes según el punto de articulación, el modo de articulación, el papel de las cuerdas vocales y el papel de las cavidades bucal y nasal. Grupos consonantales (misma sílaba y sílaba diferentes). Dígrafos. Fonología de dependencia. Asimilación, velarización, palatalización y sonorización. Transcripción fonética.

Unidad 4: Clasificación Chomskiana Descripción de los segmentos vocálicos y consonantales con base en “traços distintivos” (Chomsky) Vocales: según la mayor o menor elevación de la lengua, el retroceso o avance de la región de articulación, el redondeo o no de los labios, el papel de las cavidades bucal y nasal. Consonantes: según el modo de articulación, el punto de articulación, el

papel de las cuerdas vocales, el papel de las cavidades bucal y nasal y el efecto acústico y la fonología supra segmental. Transcripción fonética.

6- Modalidad de trabajo para el abordaje de contenidos y tipos de actividades

Se fomentará la adquisición de las competencias necesarias para el análisis crítico de la teoría usando como punto de partida comunicacional, favoreciendo de esta manera, la integración de la teoría a la práctica. Será de manera progresiva e integradora intentando promover las instancias de producción oral y escrita. Mediante dictados, transcripciones y ejercicios de audición y repetición se favorecerá el desarrollo de las competencias aurales. La realización de ejercicios de articulación de sonidos contrastivos con la lengua española. Se fomentará el reconocimiento en textos escritos los contextos en los que se producen los procesos fonológicos y diferencias dialectales más frecuentes, para luego reforzar ese contenido en la visualización de las correspondientes transcripciones fonético-fonológicas estándares a partir de la segunda parte del año. Se implementará métodos y técnicas de bajada del componente fonético y fonológico a la enseñanza del idioma.

7- Bibliografía obligatoria

CALLOU, Dinah, LEITE, Yonne, Iniciação à Fonética e à Fonologia, 4ª ed., Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor, 1995.

_____, et alii, “Variação e diferenciação dialetal: a pronúncia do /R/ no português do Brasil”, in: KOCH, Ingedore (org.), Gramática do Português Falado, vol. 6, 2ª ed., Campinas, Unicamp, 2002.

CRISTÓFARO SILVA, Thaís; “Fonética e Fonologia do Português” Roteiro de Estudos e Guia de Exercícios. 3º edição. São Paulo. Editora Contexto 1999

-----, “Exercícios de Fonética e Fonologia”, São Paulo, Contexto, 2003.

DE CASTRO MOUTINHO, Lourdes. “Uma Introdução ao Estudo da Fonética e Fonologia do Português” 1º edição. Lisboa. Plátano 2000.

PAGLIUCHI DA SILVEIRA, Regina Célia. “Estudos de Fonética Do Idioma Português” São Paulo Editora Cortez 1986

MATERIAL AUTÉNTICO DE AUDIO (ON LINE)

8- Bibliografía ampliatoria

DE CASTRO MOUTINHO, Lourdes. “Uma Introdução ao Estudo da Fonética e Fonologia do Português” 1º edição. Lisboa. Plátano 2000.

PAGLIUCHI DA SILVEIRA, Regina Célia. “Estudos de Fonética Do Idioma Português” São Paulo Editora Cortez 1986

MATERIAL AUTÉNTICO DE AUDIO DEL LABORATORIO (ON LINE)

Sites:

- Associação de informação terminológica. Dicionário de termos lingüísticos
http://www.ait.pt/recursos/dic_term_ling/dtl_pdf/H.pdf

- Associação Internacional de Fonética - <http://www2.arts.gla.ac.uk/IPA/ipafonts.html>
- Diferença português brasileiro- português europeu – <http://www.instituto-camoes.pt/cvc/hlp/hlpbrasil/index.html>

9- Sistema de cursado y promoción

La materia es anual y tiene promoción mixta según [Reglamento Académico Institucional](#)

Para acceder a la promoción mixta y aprobar la cursada deben cumplirse las siguientes condiciones:

- a) Asistencia: 75% anual y no menos de 50% cuatrimestral.
- b) Trabajos prácticos: los alumnos serán evaluados todas las clases. Esto implicará la entrega a término de los prácticos escritos, la lectura del material teórico y los diversos ejercicios que se efectuarán semanalmente en el laboratorio. Deberán aprobarse el 80% de los 50 T.P.
- c) Aprobación de 2 parciales presenciales, individuales. Los parciales son escritos y obligatorios. La nota para alcanzar la promoción mixta es de 7 (siete) no promediables entre los 2 parciales. El alumno que obtenga un mínimo de 7 (siete) puntos en cada uno de los dos parciales obligatorios, podrá promocionar la parte escrita y sólo deberá rendir final oral. Solo podrá recuperar uno de los parciales. El alumno que obtenga entre 4 (cuatro) y 7 (siete) puntos deberá rendir examen final escrito y oral, o sea, no pudiendo promocionar con un 4 (cuatro) y un 10 (diez) por ejemplo. El alumno que no alcance 4 (cuatro) puntos quedará libre y deberá rendir examen final escrito y oral. El mismo será evaluado sobre cualquier punto del programa y deberá demostrar conocimiento de la bibliografía del programa de la asignatura.
- d) Podrá recuperarse sólo un parcial (por aplazo o por ausencia justificada)
- e) Los diferentes ítems que componen la evaluación escrita (parcial o final) deberán ser entregados en tinta (ni en lápiz ni en colores). El ejercicio que fuese entregado incompleto, o con espacios en blanco, o no respetase lo indicado en la consigna, calificaría la nota numérica 0 (cero). Ninguno de los diferentes ítems que componen la evaluación –tanto en los exámenes finales como en los parciales- puede estar aplazado.
- f) Los ejercicios o los parciales prácticos no serán aprobados si superan una cantidad mayor a 5 errores iguales o diferentes (prácticos) y serán aprobados con 4 (cuatro) las instancias teóricas si presentan el 60 % de cada ítem correcto.
- g) El profesor dará la fecha de los parciales con una antelación mínima de 20 días. Las fechas de los exámenes finales serán dadas por la institución.
- h) El dominio de la lengua portuguesa en las cuatro habilidades es también contenido de esta disciplina, o sea, durante las distintas instancias evaluativas se considerarán las áreas de contenido y uso adecuado de la lengua, las cuales serán promediadas.
- i) En caso de que los alumnos realicen el primer parcial o TP y luego abandonen la cursada, les quedará un promedio desaprobado 2 (dos) y deberán recursar la instancia (R). En caso de que los alumnos comiencen la cursada pero la abandonen al principio del cuatrimestre sin todavía haber entregado ninguna producción (parcial o TP), los alumnos recurrarán la materia por inasistencia a la misma (RI).
- j) Alumno libre: deberá dar obligatoriamente examen escrito y oral que incluirá todos los puntos del programa. Examen escrito: a) dictado fonético a partir de una grabación; b) fonética; c) cuestionario teórico-práctico. Examen oral: a) teórico-práctico sobre la totalidad de los temas del programa; b) lectura de textos preparados por el alumno: 1 (un)

texto literario; 2 (dos) textos en lenguaje coloquial; 2 (dos) poemas; c) lectura de textos a primera vista. De acuerdo a la normativa vigente en [Guía del Estudiante 2023](#)
k) No se aceptan alumnos categoría de oyentes.

10- Criterios de evaluación: Durante la cursada se realizarán ejercicios de análisis y transcripción fonética de lecturas y textos elegidos para tal fin, ejercicios aplicando la tonicidad desde el punto de vista fonético. Trabajos y ejercicios de repetición en el laboratorio de repetición, para perfeccionamiento de la producción oral como criterio de evaluación y utilización de instrumentos para la aprobación de la unidad curricular.

Profesora Silvia Alvarez